



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006360-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a si se ha puesto el Ministerio de Fomento en contacto con la Junta para comunicar el rechazo a la puesta en marcha del Corredor de Cercanías Ferroviarias Palencia-Valladolid-Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 29 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906360 formulada por D.^a Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa al Corredor Ferroviario de Cercanías Palencia-Valladolid-Burgos.

En cumplimiento de la Resolución, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2015, en la que se instaba a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación en relación con el corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, la Junta de Castilla y León, a través del Consejero de la Presidencia, dio traslado, con fecha 30 de octubre



de 2015, de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, a la Vicepresidenta y Ministra de la Presidencia y a la Ministra de Fomento.

Asimismo, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente dio traslado de la cuestión tanto al Presidente de RENFE-Operadora como al Director General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, habiendo recibido la última comunicación por parte del mencionado Director General con fecha 19 de mayo de 2016, como consta en la documentación remitida en respuesta a la petición de Documentación número 0901408, presentada por el mismo Grupo Parlamentario de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 20 de julio de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.